



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003792-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003792, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803792, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargada a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial efectuó el 7 de enero de 2005 un pago de 29.500 euros como contraprestación al contrato cuyo objeto fue una “Campaña de Publicidad de Concienciación del 112”.

Este contrato fue adjudicado mediante un procedimiento negociado al que concurrieron, además de la adjudicataria, las empresas Baena Boza S.L. y Visión Global y Comunicación S.L.

Asimismo, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, con fecha 28 de diciembre de 2005 efectuó un pago de 11.890 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue una “Acción Formativa para Saber Comunicarse”, así



como otro pago por valor de 11.890 euros el 14 de diciembre de 2006 en concepto de "Acción Formativa Hablar para Hacerse Escuchar".

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López